



Preguntas Frecuentes Durante la Contingencia COVID-19

SERVICIO SOCIAL

(Última actualización el 27 de mayo de 2020)

Tabla de contenido

1. <i>¿Seguimos haciendo el Servicio Social?</i>	2
2. <i>¿Hasta cuándo habrá atención en la Oficina de Servicio Social en la FAD?</i>	2
3. <i>¿Qué va a pasar con la entrega de documentos?</i>	2
4. <i>¿Dónde debo enviar mis documentos?</i>	2
5. <i>¿Dónde me pueden dar respuesta a mis dudas?</i>	3
6. <i>Mi carta de aceptación me la dieron cuando estaba la FAD en paro y después entró la contingencia ¿qué hago?</i>	3
7. <i>¿Me puedo registrar para empezar mi servicio social?</i>	3
8. <i>Requiero una actualización</i>	3
9. <i>Necesito mi constancia de término para titularme</i>	3
10. <i>Requiero una reposición de mi constancia de término, ¿cuál es el trámite?</i>	4
11. <i>Terminé el servicio social, la entrega de la carta de término y el reporte sellado y firmado lo entregan cuando termine la contingencia ¿Qué requiero hacer?</i>	4
12. <i>La institución donde hago mi servicio social no me ha entregado mi carta de término y mis reportes bimestrales firmados y sellados por la contingencia ¿Qué debo hacer?</i>	4



1. ¿Seguimos haciendo el Servicio Social?

Se suspenden las actividades presenciales de los estudiantes de Servicio Social en sus sedes. Pueden seguir cumpliendo sus horas a distancia, siempre y cuando la institución se los permita.

Todas las Instituciones y dependencias deben respetar las fechas de registro y término del servicio social del prestador

2. ¿Hasta cuándo habrá atención en la Oficina de Servicio Social en la FAD?

Se suspende la atención a partir del día 20 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso. Sin embargo, puede contactarnos en servicio.social@fad.unam.mx

3. ¿Qué va a pasar con la entrega de documentos?

Bajo ningún caso se verán afectados los tramites, ni el seguimiento de los alumnos de Servicio Social.

4. ¿Dónde debo enviar mis documentos?

- Carta de término, servico.social@fad.unam.mx
- Reportes reportes.ss.fad@gmail.com
- Memoria gráfica memoriagraficafad@gmail.com

Cuando termine la contingencia debes entregar todos tus documentos en físico en la Oficina de Servicio Social de la FAD



5. ¿Dónde me pueden dar respuesta a mis dudas?

Primero te invito a que revises la página de la Facultad <http://www.fad.unam.mx/servicio-social> y si aún tienes dudas escribe a servicio.social@fad.unam.mx

6. Mi carta de aceptación me la dieron cuando estaba la FAD en paro y después entró la contingencia ¿qué hago?

Es importante que la entregues de inmediato para hacer válido tu servicio social, sólo si las fechas son durante los recesos (paro y/o contingencia).

Por el momento debe ser enviada junto con todos los documentos que se necesitan para realizar el registro del servicio social que escogiste a servicio.social@fad.unam.mx

Cuando termine la contingencia debes entregar todos tus documentos en físico en la Oficina de Servicio Social de la FAD

7. ¿Me puedo registrar para empezar mi servicio social?

Sí, existe el registro de Servicio Social, debes enviar la carta de aceptación vía correo electrónico a servicio.social@fad.unam.mx así como los documentos que se solicitan en la página <http://www.fad.unam.mx/servicio-social>

8. Requero una actualización

Debes escanear una copia del documento y enviarla junto con tus datos de contacto a servicio.social@fad.unam.mx recordando que se entregará hasta el regreso de actividades y mostrando el pago de la constancia.

Si no cuentas con una copia es necesario que esperes hasta el regreso de actividades.

9. Necesito mi constancia de término para titularme

Los documentos oficiales solo se entregan de mano, cuando las actividades se reanuden. Además, considera que los trámites para iniciar tu titulación están detenidos también.



10. Requiero una reposición de mi constancia de término, ¿cuál es el trámite?

Debes escanear una copia del documento y enviarla junto con tus datos de contacto a servicio.social@fad.unam.mx recordando que se entregará hasta el regreso de actividades y mostrando el pago de la constancia.

Si no cuentas con una copia es necesario escribir tus datos (cuenta, nombre, carrera, año en que terminaste el servicio social) para localizar el documento.

11. Terminé el servicio social, la entrega de la carta de término y el reporte sellado y firmado lo entregan cuando termine la contingencia ¿Qué requiero hacer?

Debes escribir al correo de servicio.social@fad.unam.mx informando del término de tu servicio social para que sea considerado en tiempo y forma y escanear todos tus documentos y enviarlos a los correos correspondientes (**pregunta 4**) así como enviar la memoria gráfica para ser revisada.

Cuando termine la contingencia debes entregar todos tus documentos en físico en la Oficina de Servicio Social de la FAD

12. La institución donde hago mi servicio social no me ha entregado mi carta de término y mis reportes bimestrales firmados y sellados por la contingencia ¿Qué debo hacer?

Recuerda que cada institución tiene sus procesos administrativos y deben validar tus horas y actividades para otorgarte esos documentos. Debido a la contingencia esos procesos se han detenido. Solo avisa a la oficina de Servicio Social al correo servicio.social@fad.unam.mx tu situación particular y al regreso de las actividades NO olvides presentarte en la Institución y darle seguimiento a tu trámite.